



Balance positivo del Ministerio de Política Territorial

Objetivos cumplidos en 2022: cogobernanza, más traspasos y menos conflictividad, desconcentración de organismos públicos, ‘La Administración cerca de ti’, reducción de tiempo para convocar ayudas por catástrofes y planes integrales para Ceuta y Melilla

- Impulso a la cooperación en 2022 con las CCAA, para profundizar en el autogobierno y reducción de la conflictividad un 67%
- El Real Decreto de marzo de 2022, con el procedimiento para determinar las nuevas sedes de las entidades del sector público estatal, se ha materializado el 5 de diciembre con la elección de las primeras nuevas sedes: Agencia Espacial Española en Sevilla y Agencia Española para la Inteligencia Artificial en A Coruña
- Los tiempos para convocar ayudas por catástrofes naturales se han reducido a finales de este año a un tercio, pasando de 461 días a 148
- Aprobados los planes integrales de desarrollo socioeconómico para Ceuta y Melilla por importe de 711 millones de euros
- El Plan “La Administración cerca de ti” llevará la digitalización a 3.200 pueblos pequeños para beneficiar a 7,5 millones de españoles

Madrid, 28 de diciembre de 2021.- El Ministerio de Política Territorial presenta un balance positivo de los avances en la XIV legislatura, especialmente en 2022, con impulso de la cogobernanza, nuevos traspasos y profundización en el autogobierno de las comunidades autónomas, reducción de la conflictividad en un 67%, puesta en marcha del plan para la desconcentración de organismos públicos, menos tiempo para tramitar las ayudas por catástrofes a las entidades locales, el programa “La Administración cerca de ti”, que en su primera fase llevará servicios públicos digitales a 3.200 pequeños municipios, y aprobación de planes integrales de desarrollo socioeconómico de Ceuta y Melilla con 711 millones de euros.

El primer año completo de la ministra Isabel Rodríguez al frente del Ministerio de Política Territorial, este departamento presenta su balance ‘Cumpliendo’, en el que destacan, también en 2022, la aprobación del Reglamento de la Conferencia de Presidentes, la revitalización de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) y el impulso de la presencia de la AGE en el territorio.

Cogobernanza

El compromiso del Gobierno con la cogobernanza se ha materializado también en 2022. Se han celebrado hasta diciembre 151 conferencias sectoriales, siguiendo el ritmo iniciado en 2020, cuando se incrementaron más de un 200%, pasando de una media anual de 56 a 169 reuniones, por la pandemia. En 2021, el Gobierno mantuvo su compromiso, celebrándose más de 170 reuniones.

Además, durante el estado de alarma, se celebraron 17 Conferencias de Presidentes, más que en toda la historia. En 2021 se celebraron dos, una en julio, y otra el 22 de diciembre. Y este año, en 2022, se celebró el 13 de marzo la Conferencia de Presidentes de La Palma, que aprobó el Reglamento, para agilizar su funcionamiento e impulsar la cooperación en materia de emergencias y protección civil entre las distintas administraciones públicas.

La ministra de Política Territorial ha destacado durante 2022 que “esta es la Legislatura del diálogo y la cooperación con las comunidades autónomas” y que el Estado de las autonomías funciona, “la clave está en la colaboración, la cogobernanza y la cohesión”.

Más traspasos y avance en el desarrollo estatutario

El Ministerio de Política Territorial ha asumido también el compromiso de reactivar el diálogo bilateral y el desarrollo estatutario. De este modo, se ha retomado la normalidad del diálogo institucional, por ejemplo, con La Rioja o Canarias, donde se impulsó este año la Comisión Bilateral de Cooperación tras 12 años paralizada.

Con Cataluña, asimismo, se han impulsado en 2022 todos los órganos de cooperación y se desbloqueó la Comisión Bilateral de Cooperación, después de una década paralizada, impulsando la negociación de los traspasos en becas y ayudas al estudio, seguro escolar, módulos de la Administración de Justicia y avances para la gestión compartida del Ingreso Mínimo Vital (IMV)

Se ha cedido en 2022 el impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos y la incineración, de septiembre a diciembre, a trece CCAA: Cataluña, Illes Balears, Andalucía, Galicia, Comunitat Valenciana, Canarias, Aragón, Extremadura, Madrid, Región de Murcia, Principado de Asturias, Cantabria y Castilla La Mancha.

En 2022, se ha traspasado también la gestión del litoral a las Illes Balears (17 de noviembre) y a las Islas Canarias (30 de agosto), ampliando su techo competencial después de ocho años y atendiendo las particularidades de los dos archipiélagos.

Se ha traspasado asimismo la gestión del Ingreso Mínimo Vital (IMV) al País Vasco (23 de febrero) y a la Comunidad Foral de Navarra (31 de marzo) dentro del carácter unitario del régimen económico de la Seguridad Social.

La conflictividad con las CCAA se reduce un 67%

La reducción de la conflictividad con las CCAA también es un objetivo esta Legislatura, particularmente este año. En la Legislatura se han alcanzado ya 145 acuerdos finales, en aplicación del artículo 33.2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, que habilita el diálogo con las comunidades autónomas para alcanzar acuerdos antes de interponer recursos en el Tribunal Constitucional.

Solo se han interpuesto 18 recursos esta Legislatura, cifra menor, si tenemos en cuenta que solo representan el 12% de los 145 acuerdos alcanzados para resolver diferencias competenciales y evitar la conflictividad, que se ha reducido un 67% en comparación con la existente con el Gobierno anterior.

Desconcentración de organismos públicos

La determinación de las sedes de los nuevos organismos públicos estatales, puesta en marcha con la aprobación del procedimiento en marzo de 2022, se materializó el 5 de diciembre de 2022, cuando el Consejo de Ministros eligió las dos primeras nuevas sedes: la Agencia Espacial Española en Sevilla y la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial en A Coruña.

La convocatoria ha sido un éxito, aplicándose los criterios establecidos para la elección de las sedes, ya que se presentaron 37 candidaturas procedentes de 14 comunidades autónomas para albergar estas dos nuevas agencias.

El Gobierno seguirá aplicando la desconcentración de nuevos organismos públicos, como principio constitucional, a través de “un proceso que fortalecerá la igualdad de oportunidades, al facilitar a la ciudadanía, con independencia de su lugar de residencia, que pueda relacionarse e incluso trabajar directamente en unidades de las distintas instituciones públicas situadas en el territorio”.

Se trata de “compartir Estado”, además de estar acreditado el papel beneficioso que ejercen las instituciones públicas en el entorno geográfico de su ubicación y la creación de empleos directos e indirectos. Efectos de la desconcentración que se refuerzan con un procedimiento de elección racionalizado, con criterios como la cohesión territorial, la eficacia de los servicios públicos y la transparencia dentro de un proceso selectivo objetivo y competitivo.

El Gobierno cumple con Ceuta y Melilla

El Ministerio de Política Territorial aprobó el 18 de octubre de este año los planes estratégicos de desarrollo socioeconómico para Ceuta y Melilla, para impulsar la actividad económica en las dos ciudades y generar un horizonte de oportunidades para las nuevas generaciones de sus habitantes.

Son 711 millones de inversión para los planes de las dos ciudades, que responden a un compromiso del Gobierno y que fueron presentados por la ministra Isabel Rodríguez tanto en Ceuta como en Melilla, habiéndose constituido ya las comisiones de seguimiento para verificar su cumplimiento.

Las inversiones impulsarán dos ciudades modernas, digitalizadas y sostenibles para acelerar la transformación económica y social impulsada por el Gobierno de España y la UE con tres ejes de actuación: nuevo modelo económico, infraestructuras y vivienda y fortalecimiento de los servicios públicos.

“La Administración cerca de ti”

La ministra de Política Territorial y Portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, puso en marcha el pasado 3 de noviembre en Jadraque (Guadalajara) el Plan ‘La Administración cerca de ti’, para que, en una primera fase del plan, 3.200 municipios del área rural, con población entre 500 y 8.000 habitantes, reciban los servicios y trámites telemáticos de la Administración General del Estado.

Más de 7,5 millones de españoles no tendrán que desplazarse a la Delegación del Gobierno en la capital de su comunidad autónoma o a la Subdelegación del Gobierno en la capital de su provincia, con el consiguiente ahorro económico y de tiempo. El objetivo es fortalecer la cohesión social y territorial, combatir la brecha digital y reforzar la igualdad de oportunidades, “transformando nuestro país y haciendo una Administración más útil y cercana”.

El Plan ‘La Administración cerca de ti’ está ya en marcha en todo el territorio, a través de las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno y más de 400 empleadas y empleados públicos dedicados exclusivamente a esta tarea.

Agilización de las ayudas por catástrofes a las EELL

El Ministerio de Política Territorial ha reducido los plazos de tramitación de las ayudas a las entidades locales por catástrofes naturales a un tercio del tiempo empleado en anteriores legislaturas. Si en 2015 pasaban 461 días hasta la publicación de la convocatoria, en 2022 se ha reducido el periodo de tramitación a 148 días. Es decir, los plazos se han reducido a más de un tercio, a pesar de que ha habido que afrontar en este periodo la gestión de la pandemia y las consecuencias económicas de la guerra.

Reducción considerable de tiempo, cumpliendo el objetivo de la ministra de Política Territorial de agilizar las subvenciones y que lleguen antes a las entidades locales, para que puedan reparar los daños producidos más rápidamente, a pesar de que hay un plazo imprescindible de presentación de solicitudes, subsanación de errores, comprobación, estimación de daños, etc.

En 2022 se han aprobado subvenciones a entidades locales para reparación de infraestructuras y equipamientos municipales dañados por catástrofes naturales. Entre las ayudas, destaca la isla de La Palma que ha recibido casi 40 millones de euros.

En 2022, el importe de las ayudas asignadas para paliar los efectos de las catástrofes naturales, que afectan a prácticamente todas las comunidades autónomas, supera los 182 millones de euros, al que hay que sumar cerca de 5,4 millones de euros pendientes de asignar de las últimas líneas de ayudas convocadas este año.

Refuerzo de la AGE en el territorio

La pandemia puso de manifiesto que las delegaciones del Gobierno son un referente clave de la acción del Gobierno en el territorio, y en 2022 han retomado su actividad habitual, desarrollando el Plan Estratégico Integral para la mejora de los servicios de la AGE como hoja de ruta. Buena parte de las 40 medidas ya están en marcha en torno a varios ejes: coordinación, mejora y simplificación de los recursos humanos y organizativos, digitalización, imagen corporativa y planes dirigidos a servicios sensibles como las Oficinas de Extranjería y los Servicios de Inspección Sanitaria en Frontera.

Las oficinas de Extranjería se han reforzado con 295 empleados públicos más para agilizar la tramitación de expedientes, reducir el número de autorizaciones en trámite y los tiempos de resolución. Como dato a tener en cuenta, solo en el último año, estas oficinas recibieron 866.790 solicitudes de autorización.

Teruel y el compromiso para reducir la desigualdad

El Ministerio de Política Territorial suscribió el 22 de julio de 2022 el convenio del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE), con un presupuesto de 60 millones de euros, aportados a partes iguales por el Ministerio de Política Territorial y el Gobierno de Aragón, para promover el espacio de competitividad necesario que permita superar las peculiaridades socioeconómicas de la provincia de Teruel.

El (FITE) es un instrumento de cooperación, con 30 años de historia, que ha servido para invertir 1.154 millones de euros entre el Estado y la Comunidad Autónoma, respondiendo al compromiso de este Gobierno con la cohesión social y territorial y la apuesta por invertir en las zonas más necesitadas, con el objetivo de garantizar la convergencia y el desarrollo del conjunto de nuestro país.

Un Gobierno comprometido con el municipalismo

El Gobierno, y en particular el Ministerio de Política Territorial, responde a su “compromiso con el municipalismo”. Prueba de ello es el impulso a la presencia de la FEMP en los foros multilaterales de cooperación.

En la reunión de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), celebrada el pasado 28 de julio, las ministras de Política Territorial y de Hacienda y Función Pública informaron a los alcaldes de que en 2023 recibirán la mayor financiación de su historia, con más de 23.000 millones de euros.

Subvenciones para modernización y digitalización de las entidades locales

Este mes de diciembre se ha cerrado el plazo de recepción de solicitudes, abierto en septiembre, para la segunda convocatoria de subvenciones para digitalización de las entidades locales, por importe de 154 millones de euros, dentro del Plan de Recuperación.

Si en la convocatoria de 2021 se recibieron 348 proyectos de 145 entidades locales por importe de casi 90 millones de euros, para poblaciones con más de 50.000 habitantes, otros 300 millones de euros se distribuirán en 2022 y 2023 a todas las EELL en dos convocatorias, hasta sumar 392 millones en total para digitalizar los servicios municipales, en palabras de la ministra Isabel Rodríguez, “para hacer más inteligente al Estado en el territorio”.

En la convocatoria 2022 se han recibido solicitudes de ayuntamientos que cuentan entre 20.000 y 50.000 habitantes, así como de diputaciones provinciales, cabildos, consejos insulares, comunidades autónomas uniprovinciales y Ceuta y Melilla.

Pistoletazo de salida a la Presidencia Española de la UE

La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), presidida en Leioa (Bizkaia) por la ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, y con asistencia del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, informó de que la Presidencia Europea de la UE celebrará reuniones en 25 ciudades de todas las comunidades autónomas.

El encuentro con todos los consejeros y consejeras autonómicos sirvió “para que todas las comunidades diseñaran con tiempo sus propuestas, dentro de la política de diálogo, cooperación y cogobernaza, marcas de este Gobierno”, y representó el ‘pistoletazo de salida’ de la Presidencia Española de la Unión Europea, que asumirá nuestro país en el segundo semestre de 2023.